

TECNIPAGOS S.A.

Informe de Gestión vigencia 2022

INTRODUCCIÓN

a. Contexto

El año 2022 para Tecnipagos fue un año caracterizado por tener cambios relevantes en su estructura propietaria y con ello en su direccionamiento en búsqueda de la transformación de la compañía, lo cual será parte de la estrategia del año 2023. El proceso surtió varias etapas dentro de las cuales se destacan la generación del cuarto de datos, reuniones y entrevistas, firma contrato compraventa de acciones (28 de marzo de 2022), solicitud y autorizaciones a los organismos regulatorios aprobadores (SIC 11 de Julio de 2022 y SFC 8 de agosto de 2022) y aprobación de nueva junta directiva correspondiente a los actuales (nuevos) accionistas (14 de diciembre de 2022). Este proceso llevó a que el nuevo beneficiario final de la compañía corresponda al Grupo Global Prosus, cuyo beneficiario a su vez, corresponde a la compañía Naspers Limited.

Como parte de la estructuración de cumplimiento de los objetivos de la adquisición y con el fin de fortalecer la compañía, la nueva estructura de propiedad adoptó diferentes medidas en términos de estructura, ello principalmente mediante el cambio de la Gerencia General, así como la creación de roles específicos en la estructura organizacional, ello dada la necesidad de suplir aquellas funciones que venían siendo apalancados por su casa matriz hasta el año pasado o, en su caso, tratándose de aquellas funciones que se estimó pertinente su estructuración interna así: Gerencia Legal, Auditoría interna, Cumplimiento Sarlaft y Gerencia Financiera y Administrativa, estructura que se fortalece gracias a la gestión global de los nuevos dueños de la compañía, todo ello con miras a fortalecer la estructura administrativa de la organización implementando nuevo dinamismo frente a los nuevos planes estratégicos y con foco especial en robustecer la gestión empresarial financiera y de riesgos de la compañía bajo el entorno regulatorio dentro del cual se encuentra Tecnipagos.

b. Desarrollo de negocio

Durante el 2022 TECNIPAGOS S.A. continuó fortaleciendo sus operaciones, ofreciendo servicios tales como OPEN API's, servicios de transferencia vía ACH, así como atendiendo el cumplimiento de requerimientos normativos derivados de la regulación aplicable, tal como ocurrió con el desarrollo del proyecto SMART SUPERVISION.

Dentro de las acciones comerciales para mejorar los niveles de ingreso de la compañía se han iniciado diferentes estrategias, entre ellas las siguientes; i) Alianzas estratégicas que permitan mejorar los ingresos. ii), Optimizar el uso de sus recursos disponibles en sus cuentas y de los beneficios operacionales que puede obtener en busca de la rentabilidad de estos. En ese sentido, con el impulso derivado de la adquisición, y como parte de estas alianzas estratégicas, se inició la explotación de sinergias operativas en el mercado de pagos, ello mediante la prestación de servicios financieros a PayU Colombia S.A.S., potenciando así el licenciamiento de Tecnipagos, iniciándose tal operativa en noviembre de 2022 y contribuyendo en un 57% al ingreso total del 2022. Dando como resultado al cierre de este año, unos ingresos totales que ascienden a \$1.342 millones.

Dados los resultados para el cierre del año 2022, el año 2023 presenta nuevos desafíos para la entidad, particularmente atendiendo que la nueva estructura de propiedad se configuró solamente en el mes de septiembre, así como que, dados los trámites regulatorios respectivos, la nueva Junta

Directiva y la administración inició sus gestiones pasada la primera mitad del mes de diciembre motivo por el que la administración está definiendo una nueva estrategia corporativa, con el fin de mejorar los resultados financieros acumulados durante los últimos años. Tal estrategia estará alienada con los retos que el mercado colombiano tiene para el mercado de pagos, particularmente tratándose del tipo de entidad que es Tecnipagos, así como la de lograr sostenibilidad y rentabilidad en el corto, mediano y largo plazo.

c. Factor Humano

Para la entidad el componente humano en la operación es fundamental; por tal motivo y bajo la incorporación de la compañía en la cultura corporativa se implementaron acciones que permitieran al personal, tener una transición e integración a la cultura y valores de la nueva estructura de propiedad, ello a través de las siguientes actividades:

- a. Planeación y ejecución de acciones que garantizaran al equipo, gozar de todas las comodidades y beneficios propios de la infraestructura de la nueva sede de la sociedad (accesos, parqueaderos, acceso a zonas de bienestar), entre otros.
- b. Planeación y ejecución de actividades de bienvenida e integración a las instalaciones donde funciona el domicilio social de la compañía.
- c. Ejecución de plan de capacitación corporativa, con el fin de proveer a los empleados el conocimiento suficiente sobre los adquirentes, su estructura y las interacciones requeridas en el marco de la estructura global.
- d. Inclusión del equipo a las herramientas tecnológicas de interacción que les permiten, además de desarrollar sus labores, contar con herramientas globales de bienestar (v.gr. capacitaciones, sistemas de gestión, sistemas de conocimiento, entre otros).
- e. Desarrollo de un programa de cultura corporativa basado en los principios globales de los adquirentes, relacionados con la sinceridad corporativa, la integridad, la colaboración, el coraje y el sentido de propiedad.
- f. Planeación y ejecución de un plan escalonado para la integración a prácticas propias del funcionamiento de la organización, entre ellos a un esquema de trabajo híbrido que favorezca a los colaboradores.

De acuerdo la información económica tomada de diferentes fuentes¹, el entorno económico se genera en un contexto en virtud del cual, para el cierre de 2022, la inflación alcanzó una tasa de 13.12%, esperándose desde tales niveles una moderación paulatina hasta terminar el año 2023 en un proyectado 8,63%.

A su vez, se prevé que la tasa de interés fijada por el Banco de la República aumente hasta 13.5%², tendencia de crecimiento que esperaría en el segundo semestre se detenga a través reducciones graduales.

Desempeño económico

La vigencia 2022 cerró bajo expectativas económicas con una tasa de Producto Interno Bruto del 8%, tasa menor al cierre del año anterior 10,8%. Tal desempeño sería atribuible a la persistente inflación global e interna, la incertidumbre política a causa del cambio de gobierno y sus reformas propuestas, la limitación a la producción a causa del envejecimiento de la población, la fragmentación geopolítica y la transición a un mundo con menos emisiones de carbono, además de la dependencia del dólar y sus respectivas variaciones al alza. Para 2023 se pronostica que el PIB se reduciría por debajo de 2%, ello debido a la incertidumbre para garantizar la sostenibilidad de las cuentas fiscales y de esta manera promover el crecimiento como la inclusión social. Sin embargo, Resulta mejor sacrificar algo de crecimiento en el corto plazo para que el dinamismo de la economía pueda ser sostenible y mucho mayor en el mediano y largo plazos, con tasas de inflación bajas y estables.³

Las proyecciones del equipo técnico y las expectativas de los analistas externos señalan que durante 2023 volveremos a tasas de inflación de un dígito. Adicionalmente, en la Junta Directiva del Banco de la República están comprometidos a hacer lo que sea necesario para regresar a niveles de inflación alrededor de la meta de 3% a finales de 2024.

Inflación y tasas de interés

La vigencia 2022 cerró con una variación del IPC de 13.12%, nivel máximo en este ciclo, previéndose un lento proceso de corrección, donde para finales de 2023 la inflación se ubicaría en un 8,63%, muy por encima del nivel objetivo del Emisor.

En política monetaria, se anticipan aumentos de la tasa de referencia, los cuales continuarían hasta el primer trimestre de 2023, cuando se alcanzaría un nivel terminal de 13%, el cual se mantendría durante la primera mitad del año. En el segundo semestre iniciaría una etapa de recortes graduales, de modo que la tasa de intervención terminaría en 10% al cierre del próximo año, lo que redonda en que la política monetaria se mantendría bajo un comportamiento contractivo durante el 2023".

Sector externo y tasa de cambio

¹ [Inflación, dólar, PIB: Perspectivas económicas para Colombia 2023 | Economía | Portafolio Banco Mundial mejoró proyección de crecimiento del PIB de Colombia para 2021 a 7,7% \(larepublica.co\)](#)

² <https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/eme-graficas.pdf>

³ <https://www.larepublica.co/economia/volveremos-a-estar-en-el-rango-de-inflacion-preestablecido-solo-hasta-finales-de-2024-3542560>

Conforme con las fuentes consultadas, se estima que el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, se espera una corrección importante del importante desequilibrio que se presentó en 2022, cuando se estima que el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos alcanzó el equivalente a 6,3% del PIB, poniendo en evidencia un exceso de demanda que no pudo ser atendido por la producción interna. Para 2023, el desbalance de la cuenta corriente se reduciría a 3,9% del PIB. Este ajuste se empezó a vislumbrar claramente en el comportamiento de las importaciones en los últimos meses de 2022. De hecho, los últimos datos disponibles, correspondientes a noviembre, muestran una tasa de crecimiento negativa para el valor en dólares de las importaciones que contrasta con tasas superiores al 40% en el primer semestre del año.

En el caso colombiano venimos de un aumento en la tasa de cambio durante los dos últimos años que contrasta con lo que sucede en otros países. La depreciación acumulada de los últimos 24 meses es del orden de 35%, mientras los países comparables de América Latina tienen una apreciación o, en casos como el de Chile o Perú, depreciaciones muy pequeñas. Esa depreciación tuvo que ver en el año 2021 con la pérdida de grado de inversión y el deterioro relativo en la percepción de los inversionistas nacionales e internacionales sobre la solidez de nuestras cuentas fiscales. Más recientemente ha mejorado la percepción sobre las perspectivas fiscales pero los movimientos de la tasa de cambio han sido afectados por la incertidumbre sobre las perspectivas de producción y exportación de petróleo y otros productos del sector energético.

CAPÍTULO 2 COMPORTAMIENTO DEL SECTOR 2022

La cámara de comercio electrónico de Colombia (CCCE) ha informado que el 2022 representó un incremento del 34% para tal sector, y que a pesar de que las transacciones electrónicas no presentan los picos que tuvo durante la pandemia, *“las cifras de la CCCE revelan que la penetración de comercio electrónico en Colombia antes de pandemia era de 1%, que durante picos de la pandemia llegó a 8% y que ahora está en 3%”*, efecto por el que el negocio de pagos electrónicos continúa siendo importante para las SEDPE como Ding.

Sin embargo, es importante destacar que también la CCCE indica que *“durante 2023 las expectativas son moderadas, consecuencia de un escenario de desaceleración económica mundial y un efecto inflacionario a nivel mundial que tendría su peor impacto en la economía mundial en el 2023 y afectaría el consumo a nivel mundial producto de la reducción del ingreso disponible y del alto costo del crédito de consumo”*⁴, situación que podrá materializarse, a pesar del sostenido crecimiento del sector de comercio electrónico

Es pertinente mencionar que el comportamiento del mercado de pagos ha evidenciado un crecimiento en el número de transacciones de pagos con tarjetas en Colombia, donde se pasó de un promedio transaccional de 5,3 a 7 transacciones con tarjeta en el primer semestre de 2022; con una participación del 70% con tarjetas débito y sólo el 30% con crédito; cabe destacar que el 67% de los pagos realizados en puntos de venta se hicieron con tecnología sin contacto, la cual ha facilitado la vida de los colombianos al ser transacciones más fáciles, rápidas y seguras.⁵

Por su parte, en términos de la opinión empresarial, se prevé que la banca abierta (open banking) es el futuro del sector para 2023, por lo que los actores del mercado deberán estar atentos a los

⁴ Fuente: <https://forbes.co/2022/11/03/tecnologia/comercio-electronico-cerrara-el-2022-con-un-crecimiento-del-34-presidente-de-la-ccce>

⁵ Fuente: <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/08-09-2022-colombia-hizo-295-millones-de-transacciones-digitales-en-6-meses>

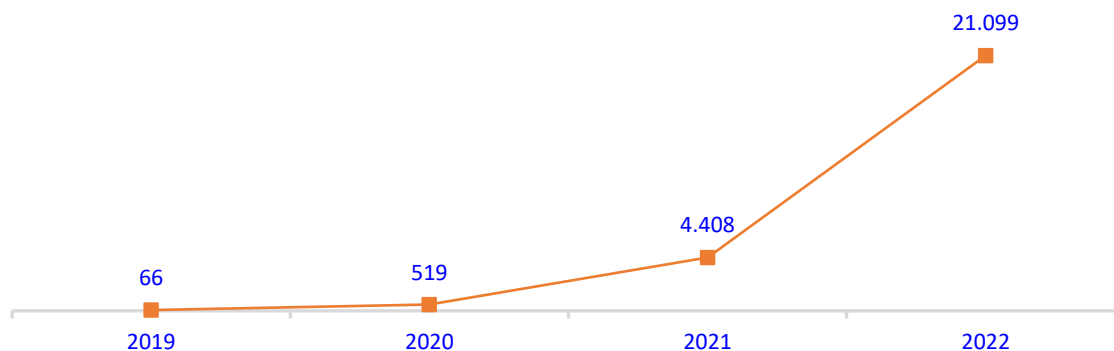
desarrollos en la materia, con el fin de estar en la capacidad de adoptar decisiones técnicas en la materia.

Con respecto al crecimiento en volumen de clientes entre los principales neobancos (Daviplata, Nequi, RappiPay, Nu, Lulo Bank y Ualá) y las SEDPE, ya se registran más de 32,4 millones de usuarios en el país, lo que deja entrever que la adopción de soluciones digitales de pago y transaccionales está más que adoptado en el mercado colombiano, principalmente por neobanco y no tanto por las SEDPE que en términos globales sólo tiene 4,5 Millones de usuarios, siendo Movii la que más aporta con más de 3,7 millones; esto permite mostrar que las SEDPE sólo tienen una participación del 12,19% del mercado entre neobancos y SEDPE.⁶

CAPÍTULO 3 PRODUCTO Y CIFRAS DEL NEGOCIO

Desde la perspectiva de productos y negocios, el año 2022 fue un reto para Ding teniendo en cuenta que fue su primer año de masificación con los productos planteados desde la estrategia de la SEDPE; así las cosas, durante este año se presentó un incremento en la vinculación de clientes de forma masiva apalancado en aliados en algunos casos y otros de forma directa, para este caso la SEDPE pasó de tener 4.996 clientes a cierre de 2021 a más de 21.000 en 2022.

Número de vinculaciones por año



Así mismo los principales productos de la SEDPE: Adquirencia, Emisión y Valores agregados, presentaron un comportamiento con tendencia de crecimiento durante lo transcurrido del 2022 donde se lograron movilizados por más de los \$15.000 millones y un ejecutado de más de 1,7 millones de transacciones.

Por otra parte, en el 2022 desde DING trabajamos continuamente en fortalecer servicios innovadores en el mercado, enfocándonos principalmente en la promoción e implementación de servicios OPEN API para que aliados financieros y no financieros ofrezcan servicios bancarios

⁶ Fuente: Superfinanciera <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/informes-y-cifras/cifras/sociedades-especializadas-en-depositos-y-pagos-electronicos-sedpe/distribucion-de-las-captaciones-por-rango-e-instrumentos-financieros--10101639> y https://www.larepublica.co/finanzas/los-neobancos-ganaron-terreno-y-ahora-tienen-32-3-millones-de-usuarios-en-el-pais-3527046?utm_term=Autofeed&utm_medium=Social&utm_source=LinkedIn#Echobox=1674300699

apalancados en la oferta de valor de DING, para esto se desarrollaron y se dispusieron al público en general las siguientes API:

- Apertura de Depósitos Electrónicos de Bajo Monto
- Apertura de Depósitos de trámite Ordinario
- Upgrade de Depósito de Bajo Monto a Ordinario
- Consulta de Balance (SalDOS y Movimientos)
- Recarga de Depósito vía PSE (Métele plata a tu depósito)
- Servicios de Valor Agregado (Recargas, Pines, Apuestas Deportivas)
- Transferencias de Dinero
- Retiros de Dinero
- Solicitud y Administración de Tarjetas Débito Ding y Marca Compartida
- Afiliación a la Adquirencia

También se realizó la inscripción y puesta en producción exitosa de las transferencias ACH, permitiendo a la SEDPE interactuar de forma más eficiente con el ecosistema financiero colombiano, accediendo a pasar plata de Ding hacia y desde otros Bancos, ampliando las funcionalidades de los Depósitos Electrónicos de Ding.

De igual forma esta funcionalidad les permitirá a los clientes realizar dispersiones o pagos masivos necesarios en su operación comercial. Se espera poder ofrecer este producto a terceros a través de servicios OPEN API en el año 2023.

Finalmente es pertinente resaltar, la implementación de los servicios de recaudo y ejecución de pagos que se hizo en noviembre de 2022, línea de negocio que ha permitido una modificación de la tendencia numérica de la compañía y permitirá apalancar el crecimiento de la misma.

CAPÍTULO 4: INFORMACIÓN FINANCIERA

SITUACIÓN FINANCIERA

A continuación, se presentan un resumen sobre los estados financieros comparativos a cierre de los años fiscales 2021 y 2022:

ACTIVO

Con corte a diciembre de 2022, la sociedad reflejó un crecimiento anual en sus activos totales de 629% frente a 2021, cifra que equivale a \$89.605 millones más respecto al año anterior y que llevó a cerrar 2022 con un activo total de \$103.846 millones. A la fecha de cierre 2022, la entidad cuenta con un saldo en Bancos de \$89.313 millones, cuenta que tuvo un incremento del 994% los cuales representan el 86% del total del activo y el 99.63% del efectivo total. La variación positiva en el efectivo se soporta principalmente en desarrollo de la oferta de servicios financieros, derivado del contrato suscrito con PayU Colombia S.A.S. en el cuarto trimestre de 2022, los cuales cerraron a diciembre de 2022 en \$81.555 millones y representan el 90.97% del efectivo. Esta operación le permitió a la entidad generar un nuevo dinamismo en términos de ingresos, siendo para el cierre de este año en el principal generador de ingresos en un 57%, ello con una ejecución solamente durante los meses de noviembre y diciembre de 2022. Igualmente, y gracias a alianzas estratégicas,

los depósitos electrónicos de la entidad cierran a corte de 2022 con \$4.962 millones que representando el 5.53% del activo total. Por otra parte, la compañía cuenta con recursos operacionales en cuentas por \$3.129 millones que representan un 3.49% del efectivo total.

Otra cifra relevante dentro del crecimiento del Activo corresponde a las inversiones realizadas en productos ofrecidos por Fiduciarias. que al final del periodo cierra con un saldo de \$5.171 millones que representa una participación del 4.98% del total de los activos.

En cuentas por cobrar la entidad cuenta con un saldo de \$4.961 millones que representan el 4.78% del total del activo, sin embargo, vale la pena mencionar que, de las cuentas por cobrar contabilizadas, un 70.58% corresponde a impuestos a favor con por concepto de IVA descontable por un valor de \$3.501 millones. Otro 19,12% de dichas cuentas por cobrar corresponde al cliente PayU por \$918 millones, saldo que ve reflejado al corte y que fue cancelado el mes siguiente dentro del proceso normal de esta línea de negocios. Finalmente, el saldo de los activos intangibles es de \$3.433 millones y representan el 3.3% de los activos totales y corresponde principalmente al pago de la licencia del core bancario de la compañía para el año 2023 y a los gastos preoperativos.

PASIVO Y PATRIMONIO

A diciembre de 2022, los pasivos totales cerraron en \$88.480. millones, lo que representa un crecimiento de 3.453% frente a diciembre de 2021. Dicho crecimiento se fundamenta en las operaciones con nuestros clientes estratégicos que se implementaron durante los últimos meses del 2022 de donde se derivó un crecimiento de los pasivos que cerraron con un saldo \$81.555 millones, específicamente por la contrapartida generada por el contrato de PayU. la variación de los depósitos fue 1.815%, con un saldo de \$4.691 millones; tal crecimiento se explica por las alianzas estratégicas con compañías en las cuales contamos con alianzas estratégicas para el apoyo a las operaciones de dichas compañías a través de los depósitos.

Las cuentas por pagar presentan una disminución del 2% frente al año anterior cerrando con un saldo a diciembre de 2022 por \$1.397 millones. Dentro de este rubro las cuentas más representativas corresponden a costos y gastos por pagar por \$916 millones correspondientes a nuestros proveedores de tecnología y entidades franquiciadoras (Visa, Mastercard) y obligaciones laborales por \$377 millones correspondientes a las provisiones acumuladas.

El patrimonio al cierre del 2022 se incrementó un 31% cerrando en \$15.365 millones, con un incremento en el capital social del \$3.321 millones para un total al cierre del 2022 de \$26.296 millones, el superávit de capital se incrementó en \$13.287 millones, con saldo al cierre de \$32.402 millones. Tecnipagos acumula una pérdida total de \$43.332 millones.

Dado el resultado del patrimonio mencionado en el párrafo anterior y en cumplimiento de los indicadores mínimos solicitados por los organismos de control, la entidad presenta un incremento en el indicador de quebranto en un 14%, al cerrar en un 58.4% para el 2022, frente al año anterior del 51.1%. Demostrando así el fortalecimiento de la entidad y a la confianza depositada por sus accionistas.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Como nota principal y con el fin de aclarar los cambios en la presentación de los estados de resultados, se modifica los resultados de la unidad de Negocio de TVA (transacciones de valor Agregado), dado que los ingresos percibidos por Tecnipagos corresponden al neto entre los valores de la venta de este producto y el costo por la compra de los mismos (de acuerdo al artículo 102-4)⁷. Adicionalmente los ingresos por “rendimientos financieros cumplen con la definición de ingreso ordinario pues son entradas brutas de beneficios económicos, recibidos durante el período contable y surgidos del curso normal de la ejecución de las actividades normales de Tecnipagos”

Durante el año 2022, los ingresos totalizaron \$1.342. millones, de los cuales el 68% del ingreso fueron generados por los nuevos aliados estratégicos los cuales iniciaron operaciones en el último trimestre del 2022, este incremento del ingreso permitió que la utilidad bruta de la entidad cerra en 1.205 millones. La operación de oferta de servicios para PayU (PayU Services) contribuyó al ingreso del 2022 con \$771 millones, considerando que solamente se operó durante los dos últimos meses del año fiscal. Por su parte los servicios relacionados con los depósitos se incrementaron en un 415% al cerrar en \$136 millones. Por otro lado, los ingresos relacionados con la prestación de servicios de adquirencia disminuyeron en un 31% al cerrar en \$29.4 millones, disminución que se explica por las dificultades presentadas en el mercado de venta de dispositivos. Los ingresos por rendimientos financieros presentan un incremento durante el 2022 del 298%, cerrando en \$242 millones, generados por la política de inversión de la compañía y el aumento en las tasas de interés. La operación de valores agregados cerro en año con un saldo de \$157 millones, permitiendo un incremento del 209% frente al periodo anterior (es importante aclarar que TVA inició operaciones el julio de 2021).

Los gastos operacionales cerraron en 2022 en \$14.480 millones con un incremento frente al 2021 del 22%; el aumento en los gastos durante el 2022 se generó por los incrementos en gastos en los siguientes conceptos; (i) procesamiento electrónico de datos con un incremento de \$724 millones (ingreso de la operación de nuevas franquicias por \$273 millones y el incremento en gastos relacionados con nuevos desarrollos de \$607 millones); (ii) amortización de activos intangibles por \$573 millones correspondientes a la amortización de la licencia de nuestro Sistema Core. (iii) beneficio a empleados con un incremento de \$827 millones; (iv) impuestos gravámenes y tasas incremento de \$445 millones, principalmente por el impuesto asumido de retefuente como consecuencia de los pagos realizados a proveedores del exterior en dólares americanos donde se debe asumir una tasa del 19%, y; (v) el servicio de Contact Center se incrementó en \$103 millones.

El resultado del ejercicio de 2022 cierra con un crecimiento negativo del 10% sobre los resultados netos del año anterior, al llegar a los (-\$12.995 millones. Este resultado se vio afectado por el incremento de sus gastos operacionales del 23.8% (\$2.698 millones), explicados en los párrafos anteriores, sin embargo gracias al crecimiento de los ingresos para el 2022, y al desarrollo de los nuevos negocios, estos aportan un crecimiento en la utilidad bruta en el 1.353%, la cual pasó de 89

⁷ [Art. 102-4. Ingresos brutos derivados de la compra venta de medios de pago en la prestación de servicios de telefonía móvil.](#) *-Adicionado- Para efectos del impuesto sobre la renta y territoriales, en la actividad de compra venta de medios de pago de los servicios de telecomunicaciones, bajo la modalidad de prepago con cualquier tecnología, el ingreso bruto del vendedor estará constituido por la diferencia entre el precio de venta de los medios y su costo de adquisición. PARÁGRAFO 1. Para propósitos de la aplicación de la retención en la fuente a que haya lugar, el agente retenedor la practicará con base en la información que le emita el vendedor.

millones en el 2021 a 1.205 millones en 2022, hecho económico que aportó en la disminución en las pérdidas del ejercicio.

OTROS ASPECTOS FINANCIEROS.

En el último trimestre de 2022 la compañía decidió en tercerizar los procesos contables para lo cual contrató el outsourcing con una firma con experiencia internacional en procesos contables VALPS, firma que cuenta con más de 15 años de experiencia, con una operación en más de 5 países en la región. La oferta corresponde a llevar los procesos contables y tributarios (impuestos locales, municipales y nacionales con sus respectivos medios magnéticos). Frente a los sistemas de información contable estamos trabajando con el software SIESA.

Actualmente se está realizando el proceso de cambio de la facturación electrónica realizada actualmente por dispapeles a SIESA. Esto con el fin de que sea más efectivos los procesos de cierres contables dado que el proveedor de facturación electrónica sería el mismo proveedor del ERP.

CAPÍTULO 6. MARCO LEGAL

Tecnipagos es una sociedad que, conforme con la normativa colombiana, cuenta con un licenciamiento otorgado por la Superintendencia Financiera de Colombia, que corresponde al de las Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPE).

Bajo tal condición, la entidad tiene un marco normativo exigente y altamente regulado, que tiene como origen la Ley 1735 de 2014⁸, norma que a su vez se desarrolla por diferentes instrumentos de orden regulatorio, tal como el Decreto 2555 de 2010 (en las partes aplicables), las Circulares Básica Jurídica y Básica Contable expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, Resolución Externa 1 de 2018 del Banco de la República (entre otras) todo ello en el marco y aplicación en lo que corresponde del Decreto 663 de 1993 (Estatuto Orgánico del Sistema Financiero).

La citada normativa determina los requisitos de regulación prudencial que las SEDPE deben cumplir, el alcance de su objeto social, así como los deberes regulatorios que le son aplicables, particularmente en lo que hace a las operaciones que pueden desarrollar, los sistemas de gestión de riesgo con que debe contar, la caracterización de sus servicios, entre otros asuntos propios de las entidades financieras bajo el régimen colombiano.

Tal marco regulatorio aplicable, se mantiene como carta de navegación de las actividades de la SEDPE como entidad financiera viable en el ecosistema de pagos colombiano.

CAPÍTULO 6. COMITÉ DE AUDITORÍA

⁸ Por la cual se dictan medidas tendientes a promover el acceso a los servicios financieros transaccionales y se dictan otras disposiciones.

La Junta Directiva nombró en su sesión ordinaria del mes de diciembre como auditora interna de la compañía a Alexandra del Pilar Gualteros González.

El Comité de Auditoría que ejerció funciones hasta el mes de noviembre de 2022, asistió a la Junta Directiva en sus funciones de vigilancia, considerando las obligaciones referidas en la normatividad vigente y responsabilidades documentadas en su reglamento, las cuales están orientadas a asegurar el mejoramiento del Sistema de Control Interno de la entidad.

El Comité de Auditoría se reunió en forma ordinaria, cumpliendo con la periodicidad requerida en las normas y estuvo conformado de acuerdo con los lineamientos referidos en la Circular Básica Jurídica, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para el cierre de 2022 y una vez formalizada la nueva Junta Directiva como resultado del proceso de adquisición de la entidad, el Comité de Auditoría, que se reunirá a partir del mes de febrero de 2023 quedó conformado de la siguiente forma:

- Jorge Alberto Villarroel Barrera – Miembro Principal Independiente.
- Hugo Armando Díaz Luna – Miembro Principal Independiente.
- Diana Constanza Polanía Ruiz – Miembro Principal Patrimonial.

La agenda de las sesiones celebradas durante el año 2022 con el Comité que ejerció funciones hasta el mes de noviembre de 2022 contempló entre otros aspectos los relacionados con la revisión de:

- Los informes presentados por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal
- La ejecución del Plan de Auditoría y Revisoría Fiscal
- Seguimiento a las solicitudes de la Junta Directiva y Comité de Auditoría.
- Seguimiento a la gestión de hallazgos de Auditoría Interna y Revisoría Fiscal y a la implementación de los planes de acción
- Información financiera de la entidad
- Gestión de Riesgos: perfil de Riesgo Operativo y planes de mitigación de riesgos, causas y tratamiento de eventos de riesgo, informe trimestral del Riesgo Financiero y Seguimiento al perfil de riesgos de seguridad de la información

La gestión indicada hasta el mes de noviembre de 2022 por parte del comité de auditoría conto con la participación de los siguientes miembros:

- Daniel Castellanos Guarín – Miembro Principal Independiente.
- Jorge Andrés Talero Bernal – Miembro Principal Patrimonial.
- Giorgio Trettenero Castro – Miembro Principal Independiente.

La Revisoría Fiscal, presentó al Comité de Auditoría el informe y resultados obtenidos de las validaciones realizadas en cuanto a los siguientes aspectos:

- Sistema de Administración de riesgo de lavado de Activos y de la financiación del Terrorismo – SARLAFT.
- Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC

- Sistema de administración de riesgo operativo
- Evaluación a la administración de riesgos financieros
- Evaluación Sistema de Control Interno
- Evaluación proceso tributario
- Evaluación de seguridad de la información y ciberseguridad
- Evaluación de Estados Financieros
- Evaluación de riesgos y Controles Contables

CAPÍTULO 7. CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno de Tecnipagos busca fortalecer la eficiencia y eficacia de sus operaciones y realizar una adecuada gestión de los riesgos a los que se ve expuesta en el desarrollo de su actividad. En este sentido y con el fin de proporcionar un grado de seguridad razonable respecto del cumplimiento de sus objetivos, la entidad ha considerado una estructura de control Interno enmarcada en los lineamientos definidos por la Superintendencia Financiera en la Circular Básica Jurídica - Parte I, Título I Capítulo IV.

En ejercicio de la función que le corresponde respecto de la Evaluación del Control Interno de la entidad, el Comité de Auditoría con el apoyo de la Auditoría Interna, evaluó el desempeño del sistema de control y de los sistemas de administración de riesgo para efectos de asegurar que las actuaciones de Tecnipagos se desarrollaron dentro de lo establecido en la normatividad legal e interna vigente.

Dentro del alcance de la evaluación efectuada se contemplaron los componentes del Sistema de Control Interno y basados en el modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control Información y Comunicación y Monitoreo.

Por su parte, la Revisoría Fiscal evaluó también el Sistema de Control Interno de la entidad de acuerdo con el plan de trabajo establecido para el año 2022.

Los resultados obtenidos en las evaluaciones de Control Interno efectuadas por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal fueron socializados con la organización, generando planes de acción orientados a subsanar las situaciones identificadas y asegurar el funcionamiento del SCI de Tecnipagos.

Como parte de las gestiones de monitoreo y supervisión que tuvieron como objetivo principal contribuir al mejoramiento continuo del sistema de control interno, se desarrollaron también validaciones respecto de los controles de seguridad informática para efectos de establecer la efectividad de los mismos y si estos permiten a la entidad mitigar los riesgos que se generan como resultado de las nuevas tecnologías y la ciberseguridad.

CAPÍTULO 8. INFORME DE CUMPLIMIENTO

La Junta Directiva nombró en su sesión ordinaria del mes de septiembre como oficial de cumplimiento de la compañía a María Alejandra Rodríguez , quien ha venido desempeñando labores desde el mes de octubre y a Roque Loaiza Guerra como oficial de Cumplimiento Suplente desde noviembre .

Al cierre el año 2022, se desarrollaron las actividades previstas para el SARLAFT de acuerdo con la normatividad vigente aplicable a la entidad. Se adelantaron los respectivos análisis a las señales de alerta generadas por los modelos de monitoreo, detectando operaciones inusuales y con ocasión a la determinación de operaciones sospechosas. Así mismo, se transmitieron a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) los reportes de operación sospechosa (ROS), al igual que los reportes objetivos de ley dentro de los plazos establecidos. Durante el año, se llevó a cabo la actualización Manual de Políticas y Procedimientos del SARLAFT en línea con la Circular Externa 011 de mayo 20 de 2022. Se inició con la migración de los modelos de reglas de alertamiento del software SPSS a R Studio, proyecto que se encuentra en curso dando cumplimiento al cronograma definido. De igual forma, se desarrollaron los programas de capacitación SARLAFT y Programa Tolerancia Cero con declaración de conocimiento y aceptación del Código de Ética Institucional por parte de los colaboradores de la entidad. Por otra parte, la entidad cuenta con una matriz de riesgos y controles de lavado de activos y financiación del terrorismo. Frente al Programa de Prevención de Riesgo de Fraude, Corrupción y Soborno se incluyeron dentro del alcance de la capacitación anual los aspectos relevantes y las obligaciones de responsabilidad de todos los colaboradores en relación con la prevención frente a estos riesgos. Trimestralmente y en cumplimiento de lo establecido en la normatividad frente al SARLAFT, el Oficial de Cumplimiento de Tecnipagos S.A., presentó sus informes a la Junta Directiva, en los cuales quedaron consignados los resultados de su gestión atendiendo cada uno de los puntos requeridos por norma. Los órganos de control internos y externos adelantaron sus evaluaciones al SARLAFT, sin evidenciar a la fecha, situaciones que fueran consideradas en incumplimiento normativo.

CAPÍTULO 9. RIESGOS FINANCIEROS

De acuerdo con la regulación aplicable, los riesgos con carácter financiero aplicables a Tecnipagos corresponden al riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración de contraparte y manejo de los recursos captados.

Para soportar la administración del riesgo de mercado y de concentración de contraparte, Tecnipagos ha definido un conjunto de elementos que contemplan políticas, estructura organizacional, procedimientos y metodologías alineadas a las políticas de los inversionistas, para mitigar:

- Las posibles pérdidas en las que se pueda incurrir por la depreciación del portafolio.
- La variación de precios en los activos o instrumentos del portafolio.
- La exposición al riesgo de contraparte derivado de la colocación de los recursos captados del público en establecimientos de crédito.

El portafolio de inversión en TECNIPAGOS (exclusivo para recursos propios) estuvo compuesto por la participación en dos fondos de inversión colectiva (FIC) administrados por Credicorp Capital

Colombia y Acciones y Valores y exposición a tasa de cambio en cuenta internacional con una posición en dólares, para la compensación de las transacciones de adquirencia.

Se realizó la valoración del portafolio teniendo en cuenta el factor de riesgo aplicable a los fondos de inversión y a la posición en dólares de la cuenta internacional, también la gestión en la generación de los reportes del VaR (Value at Risk) y el control de límites al portafolio de inversión, concentración de contraparte, que se mantuvieron dentro del apetito al riesgo aprobado por Junta Directiva.

En lo que respecta al riesgo de liquidez y manejo de los recursos captados, Tecnipagos cuenta con políticas, procedimientos, metodologías y límites para garantizar que:

- Se cuente con una gestión eficiente del flujo de caja que permita dar cumplimiento a los requerimientos de liquidez que se originen en el desarrollo de las actividades.
- Al cierre diario de las operaciones, el valor de los recursos captados corresponda al valor de los depósitos en el banco de la República y/o en depósitos a la vista en establecimientos de crédito.

A cierre del 2022 el indicador de riesgo de liquidez por monto y por razón se mantuvo por encima de los límites establecidos y aprobados por Junta Directiva; se realizaron las actividades relacionadas con la medición, seguimiento y control del indicador para dar cumplimiento a los límites y parámetros establecidos, evaluando la eficiencia del flujo de caja de Tecnipagos para dar cumplimiento a los requerimientos de liquidez presentados por el desarrollo de las actividades operativas del negocio y dar cumplimiento normativo de que los recursos propios de la actividad puedan solventar los recursos captados por el público.

CAPÍTULO 10. RIESGO OPERATIVO Y CONTINUIDAD DE NEGOCIO:

Tecnipagos cuenta con políticas, procedimientos, la estructura organizacional, metodologías y límites necesarios que le permiten identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo operativo asociado a procesos, productos, proyectos y alianzas, acorde con la estructura y modelo de operación de la entidad; incluyendo los planes y estrategias de continuidad operativas y tecnológicas que permiten mitigar la indisponibilidad de los procesos críticos de la entidad, lo que permite generar seguridad a clientes, accionistas y empleados.

La gestión de riesgo operativo en el año 2022 se concentró en el fortalecimiento e implementación de mejoras al sistema de acuerdo a su nivel de maduración, en la identificación de riesgos asociados a las nuevas funcionalidades de la oferta de valor, en la definición de un marco de apetito que nos permitiera gestionar los riesgos identificados, en el fortalecimiento de la cultura de riesgos al interior de la entidad y en el cumplimiento del plan de trabajo establecido para la prevención de fraude corporativo bajo el esquema del programa de tolerancia cero.

Adicionalmente se realizó un seguimiento al perfil de riesgos, se actualizaron las matrices de riesgo y se implementaron nuevos controles y planes de tratamiento para contar con un panorama de riesgos que refleje la exposición real de riesgos de la compañía.

Tecnipagos cuenta con un plan de continuidad de negocio en el que se establecen las políticas, estrategias operativas y tecnológicas que permiten mitigar la indisponibilidad de los procesos

críticos, y generar seguridad a clientes, accionistas y empleados. Durante el 2022 se actualizó el análisis de impacto al negocio (BIA) para todos los procesos de la entidad, lo cual fue el punto de partida para actualizar los planes de administración y comunicación de crisis, y los planes de continuidad operativa y tecnológica. Para validar la efectividad las diferentes estrategias de continuidad, se ejecutaron pruebas integrales de manera exitosa. Como medida preventiva para atender la emergencia sanitaria del COVID 19, se mantuvo activo el plan de continuidad operativa para el escenario de indisponibilidad de instalaciones físicas y gradualmente se ha trabajado en escenarios mixtos de presencialidad y virtualidad una vez finalizada la emergencia.

La gestión de riesgo operativo fue llevada a consideración del Comité de Procesos y Riesgos (comité interno), Comité de auditoría (externo) y ante la Junta Directiva (estratégico), donde se trataron temas como:

- Perfil de riesgo operativo.
- Actualización de políticas.
- Materialización de eventos de riesgos.
- Análisis de riesgo repetitivos.
- Avance de planes de trabajo en curso.
- Resultado de indicadores sobre la gestión del sistema.
- Capacitación y cultura de riesgos.
- Resultado de pruebas de continuidad.

Se aplicaron los programas de capacitación en la inducción de nuevos colaboradores, el refuerzo anual sobre riesgo operativo, continuidad del negocio y se ejecutaron campañas de sensibilización y cultura de riesgos a los colaboradores de Tecnipagos. Adicionalmente se realizaron capacitaciones a terceros que por su naturaleza e incidencia sobre los procesos se consideró necesario aplicar.

CAPÍTULO 11. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI)

A continuación, se presenta un breve resumen de los indicadores que se tienen establecidos en el SGSI, los cuales dan cuenta de la gestión realizada durante el 2022.

- Riesgos de seguridad de la información

Durante el 2022 se realizó actualización de la matriz de riesgos del SGSI, manteniendo el nivel dentro del apetito de riesgos establecido por la compañía.

- Pruebas de penetración y análisis de vulnerabilidades

Durante el 2022 se llevaron a cabo todos los ejercicios de ethical hacking y vulnerabilidades planificados para mantener el nivel de seguridad adecuado de los activos de la compañía y conservar un buen puntaje en las pruebas que realiza la SFC en sus escaneos a las entidades vigiladas.

- Monitoreo de eventos de seguridad e incidentes de seguridad

Durante el 2022 durante se materializó un incidente de seguridad de la información, relacionado con monitoreo de marca, incidente que fue solventado y tratado siguiendo el protocolo establecido y además permitió identificar aspectos para mejorar a nivel de monitoreo de marca de Ding.

No se incluyeron más activos de información en monitoreo del SOC (Centro de Operaciones de Seguridad) dado que no se amplió la infraestructura tecnológica de la compañía. Todos los eventos, anomalías identificadas por el SOC durante el monitoreo fueron analizados y gestionados por nuestra parte.

- Capacitación y conciencia en seguridad de la información

En el 2022 se realizó sensibilización de manera lúdica a través de una serie de comics que se distribuyó mensualmente por episodios (Harry el Hacker), cada uno contenía una temática de seguridad de la información generando para el lector una experiencia agradable.

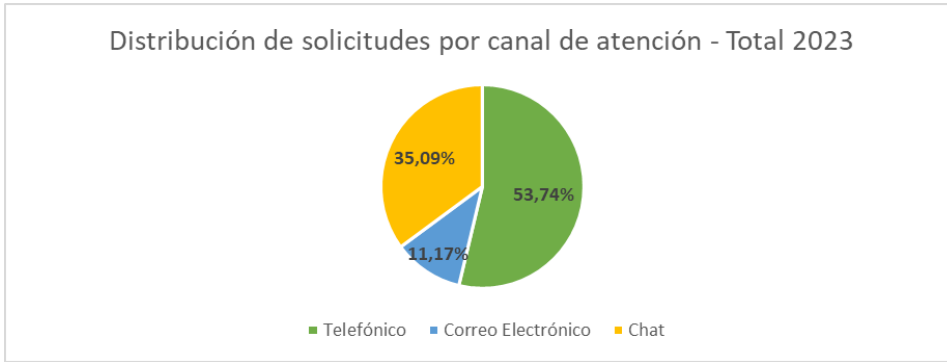
Se cumplió de manera exitosa el cronograma de las capacitaciones trimestrales de seguridad de la información, las cuales fueron dirigidas a todos los empleados de la compañía.

CAPÍTULO 12. SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO - SAC:

Desde la perspectiva de atención al consumidor financiero, Durante el año 2022 Ding atendió a través de sus canales de acceso de atención al consumidor financiero más de 6.472 casos entre solicitudes, peticiones quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones (SQPRSF), llevando una tendencia creciente relacionada con el incremento normal de la operación.



La mayoría de las solicitudes se recibió por medio del canal telefónico con un 53,74% de las mismas, seguido por el chat con el 35,09% y en último lugar por correo electrónico con sólo el 11,17%.



Vale la pena mencionar que nuestro SAC estuvo con un indicador de atención del 95,44% durante todo el año.

Así mismo, desde este frente durante el 2022 se realizaron las implementaciones respectivas al proyecto Smartsupervision de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se cumplió a cabalidad con los tiempos requeridos por el ente de control, implementando exitosamente los momentos 1, 2, 3 y 4; requeridos por la normatividad vigente.

Por último, se dio cumplimiento a todos los lineamientos establecidos por la SFC respecto a la Circular 013 de 2022 relacionada con el manejo de las entidades vigiladas y el Defensor al Consumidor Financiero.

En materia de Educación Financiera, la SEDPE realizó publicaciones de tips a través de las redes sociales de acuerdo con lo establecido por el programa de Educación Financiera, también se realizaron artículos a través de nuestro “Blog del Veci” en la página web: <https://ding.com.co/educacionfinanciera/>.

Así mismo, mantuvimos una adecuada administración del sistema en todos los aspectos que el SAC amerita, en términos de documentación, educación financiera, capacitación, normatividad, auditorías, DCF, Información al consumidor financiero, Atención de SQPRSF y Aspectos Técnicos del SAC.

CAPÍTULO 13. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:

Durante el año 2022 se efectuaron avances en aspectos estratégicos, como las transferencias interbancarias, el robustecimiento de funcionalidades existentes, la utilización de servicios BaaS en entorno productivo, el cumplimiento normativo y un amplio trabajo interno de diagnóstico y optimización del equipo de desarrollo, todo lo anterior, orientado al crecimiento de nuestra oferta de servicios y al soporte de una creciente demanda técnica.

Nuevos productos, servicios y fortalecimiento de la oferta de valor

DING evolucionó en el año 2022 y mejoró su oferta de valor, tanto interna como externa:

- Se dio salida a producción de la funcionalidad de transferencias ACH.

- Se logró la salida a producción con el primer cliente de los servicios BaaS (Open API) de la compañía.
- Se cerró el modelo de agregación, no solo liberando la funcionalidad, sino fortaleciéndola para permitir la operación con grandes números de agregados.
- Se preparó nuestra plataforma para diversificar los dispositivos a ofrecer a nuestros clientes de adquisición en venta presente.
- Brindamos una herramienta de software, que permite al equipo de operaciones, una importante optimización de labores diarias en el ámbito de la ejecución de cargos y abonos a depósitos, los cuales, a la fecha, se vienen realizando de manera manual, pero que antes de finalizar el año, podrán automatizarse casi en su totalidad.

Fortalecimos nuestro ámbito de seguridad a través de la atención de vulnerabilidades:

- Mejoras al proceso de Olvido de contraseña
- Ofuscamiento de OTP para corresponsales
- Implementación de OTP en retiros de dinero.

CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS NORMATIVOS

DING fue oportuno sobre las exigencias y cambios normativos solicitados por los entes regulatorios. Para el año 2022, dimos atención dentro de los tiempos y con un alto nivel de participación e interacción con la Superintendencia Financiera de Colombia, al proyecto de SMART Supervisión en su versión inicial y al alcance publicado en el mes de octubre.

CAPÍTULO 14. OPERACIONES

Para el año 2022, se afianzaron los lineamientos planteados en el modelo operativo los cuales se desarrollaron durante el año, dentro de los cuales se destaca:

1. Escalamiento de PQRSF:
Atención de segundo nivel de todas las peticiones, quejas y reclamos, los cuales fueron atendidas en un 100%, asegurando por esta vía la adecuada atención de nuestros clientes financieros en la compañía.
2. Conciliaciones:
Durante el año 2022, se continuó realizando el proceso de conciliación transaccional. Este año se sumaron otras conciliaciones de servicios nuevos atendiendo la salida a producción de nuestras alianzas estratégicas, así como la conciliación de transferencias ACH.
3. Generación y trasmisión de reportes normativos a través del canal oficial de la SFC

Aquí hay que resaltar que se está trabajando en la consolidación de la información de los nuevos reportes 412 y 413 (que entraran a operar en el 2023) y en la generación oportuna de los reportes regulatorios vigentes.

4. Implementación de MasterCard como entidad adquirente en la compañía.

CAPÍTULO 15. RECURSO HUMANO.

La compañía cuenta con 35 empleados, 51% mujeres, 49% hombres, apoyando a cumplir los objetivos estratégicos a 31 de diciembre de 2022. (se debería indicar el corte de la info y validar que este bien)

El ambiente laboral ha sido una prioridad en la gestión y bienestar del talento. Hemos acompañado la evolución del ambiente laboral, a través de mediciones periódicas de clima que buscan entender y medir las diferentes dimensiones que permitan identificar nuestros equipos y promover prácticas de cultura que faciliten el resultado, compromiso, liderazgo y camaradería en los equipos.

Creemos en el talento interno y en las oportunidades por eso 33% de las vacantes del año fueron cubiertas por movimientos internos dentro compañía.

Nos involucramos en el bienestar de nuestros colaboradores y ofrecemos espacios para compartir en equipo como fueron: Foro del liderazgo Femenino, Celebración de Cumpleaños y del Día del Niño, Charla sobre gestión de emociones y Celebración de Fin de Año.

Damos crucial importancia al sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo donde se continuó la gestión de los comités de COPASST y Comité de Convivencia Laboral para la prevención de riesgos y promoción de la salud. Durante este año, logramos una calificación del SGSST del 100% de nuestra ARL Bolívar.

CAPÍTULO 16. CONTINGENCIAS

Con ocasión del cierre de la operación de adquisición de Tecnipagos S.A. y del desarrollo del proceso de recibo e integración de la compañía por parte de los adquirentes, tratándose de la validación de contingencia de orden legal para el año 2022, se informó la inexistencia de procesos o riesgos asociados con demandas o acciones en contra de la compañía; en ese mismo orden, no se ha recibido notificación o noticia alguna en relación con la existencia de contingencia alguna de tal naturaleza, por lo que la situación legal se desarrolla con normalidad.

Así mismo, la sociedad ha venido cumpliendo con deberes del comerciante y con las normas relacionadas con la propiedad intelectual y derechos de autor.

Nota sobre la libre circulación de facturas

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 87, párrafo 2 de la Ley 1676 de 2013, en concordancia con el párrafo primero del artículo 778 del Código de Comercio y teniendo en

cuenta los deberes legales de facturación electrónica, se confirma que Tecnipagos se encuentra facturando a sus clientes de manera electrónica y cumpliendo con todos los aspectos reglamentarios dispuestos por la DIAN; se deja constancia que no se ha entorpecido, ni se han puesto obstáculos a la libre circulación de las facturas electrónicas emitidas a comercios ni a clientes. Tampoco han existido cuestionamientos en el año 2022 por parte de algún proveedor sobre alguna limitación en la recepción electrónica por política de la compañía.

Operaciones celebradas con socios y administradores

En relación con este punto debe informarse:

-Tecnipagos presta servicios financieros de recaudo y ejecución de pagos a PayU Colombia S.A.S., compañía accionista minoritaria de la sociedad.

En todo caso se informa que, las operaciones realizadas se han llevado a cabo en condiciones comerciales de mercado y se han desarrollado con normalidad.

Procesos judiciales en los que interviene Tecnipagos

Durante el 2022 con apoyo de OBM Estudió Jurídico se promovió una acción penal por estafa a un consumidor financiero vinculado a la compañía bajo el esquema de adquirencia venta no presente, proceso que al 31 de diciembre se encontraba en etapa de indagación preliminar por parte de la Fiscalía 179 seccional- Unidad de estafas y otros. En el marco de tal proceso, se realizó audiencia de conciliación donde se acordaron pagos mensuales por parte del denunciado.

Luego de realizarse cerca de 4 pagos, el denunciado dejó de cancelar las obligaciones, por lo que debe analizarse la acción a tomar, atendiendo que se ha informado que el mismo no firmó el acta de conciliación.

CAPÍTULO 17. PARTES RELACIONADAS

Para el cierre del 2022 y como parte del proceso de cambio de accionistas se realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas; cuenta por cobrar a PayU por \$918 millones como resultado del contrato de operación suscrito entre TECNIPAGOS y PAYU de transferencias y pagos que de acuerdo con el flujo del negocio dejó cierre de diciembre de 2022. Otras partes relacionadas para el cierre del años son; Honorarios a Junta Directiva por \$61 millones y honorarios de comité de auditoria por \$24 millones.

GANMEL ABDEL RODRÍGUEZ TURIZO
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
TECNIPAGOS S.A.